

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN
SERCOTEC**

Para el programa

**TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA
REGIÓN DE ÑUBLE**

Período: 1 a 31 de Julio del 2025

Nombre del profesional: José Eduardo Landa Fuentes

Rut: 18.771.792-2

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO JULIO 2025

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA Y CONTRATACIÓN

1.1. Identificación del Servicio Requerido

La Dirección Regional de Ñuble requiere contratar servicios profesionales con el fin de brindar asistencia técnica al Ejecutivo de Fomento.

Esta contratación se fundamenta en la necesidad de dar cumplimiento al convenio establecido con el Gobierno Regional de Ñuble (GORE Ñuble), el cual contempla la ejecución del programa denominado **Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo para la Región de Ñuble**, mediante la incorporación de profesionales especializados.

1.2. Objetivo General

El objetivo principal es incorporar apoyo profesional al equipo de Fomento, enfocado en los procesos de evaluación, formalización y seguimiento de cada uno de los beneficiarios seleccionados. Estas acciones se ejecutarán conforme a los protocolos establecidos por **SERCOTEC** y serán canalizadas a través de un **Agente Operador SERCOTEC (AOS)**.

1.3. Objetivos Específicos / Actividades a Desarrollar

Se espera que los profesionales contratados contribuyan al cumplimiento de las siguientes actividades del programa de fomento FNDR:

- a) Coordinar acciones con el AOS, realizando funciones de supervisión y fortaleciendo las redes de comunicación y apoyo con actores de fomento regional.
- b) Atender y responder consultas de postulantes.
- c) Brindar acompañamiento a beneficiarios, empresarios y emprendedores en las diversas etapas de los programas financiados con recursos FNDR en la región de Ñuble.
- d) Apoyar al Ejecutivo de Fomento tanto en terreno como en oficina.
- e) Colaborar en tareas administrativas del Ejecutivo de Fomento.
- f) Apoyar en la atención de público y en la coordinación con el AOS, particularmente en labores de difusión y asistencia a postulantes.
- g) Participar en la supervisión en terreno, revisión de procesos y análisis de resultados en cada fase de evaluación y ejecución de los programas.

- h) Apoyar al Ejecutivo Financiero en la revisión de procesos y rendición de cuentas de los AOS.

2. Productos Esperados

Los servicios profesionales contratados deberán generar los siguientes productos, en el marco del cumplimiento del programa de fomento FNDR:

- a) Validación de los requisitos establecidos en las bases para postulantes, seleccionados y beneficiarios del programa FNDR.
- b) Apoyo directo al Ejecutivo de Fomento en el desarrollo de sus actividades operativas y estratégicas.
- c) Revisión y análisis de la pertinencia de los gastos incluidos en las rendiciones presentadas por los Agentes Operadores (AOS).
- d) Control y seguimiento de las inversiones realizadas en los planes de negocio de los beneficiarios del programa.
- e) Aplicación de encuestas a beneficiarios FNDR, con fines de evaluación y mejora continua del programa.
- f) Generación de respaldo fotográfico de las visitas de supervisión, destinado a ser incorporado en el informe final del proyecto.
- g) Revisión técnica y formal de los informes emitidos por los AOS.
- h) Elaboración mensual de un informe que dé cuenta del cumplimiento de los productos anteriores, de acuerdo con el estado de avance del programa.
- i) Elaboración de un informe de cierre, el cual deberá contener indicadores de respaldo de los Agentes Operadores (AOS), junto con los documentos asociados a todas las etapas del programa bajo responsabilidad del profesional. Este informe deberá entregarse en formato digital (Google Drive, OneDrive, etc.) y/o físico (pendrive u otro medio previamente acordado).

3. Descripción, Fundamento, Beneficiarios y Localización

3.1. Descripción

El fondo de financiamiento FNDR está diseñado para apoyar el desarrollo productivo de emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, mediante un programa de fomento que contempla diversas líneas de intervención.

Se contempla el respaldo a emprendedores(as) que deseen formalizar su oferta, a través de las líneas **Emprende Semilla** y **Emprende Abeja**. Para las empresas ya constituidas, se incluyen las líneas **Almacén** y **Crece**, orientadas principalmente a micro y pequeñas empresas de carácter multisectorial.

Adicionalmente, se considera apoyo a agrupaciones y asociaciones que presenten programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta, utilizando como herramienta de ejecución el programa ***Barrios y Redes: Canales de Comercialización***.

De forma complementaria, el programa contempla una **línea de emergencia**, disponible para enfrentar situaciones que impacten negativamente a las empresas, ya sea por causas naturales o humanas, tales como inundaciones, incendios o vandalismo.

Los fondos son de carácter **concursable** y se canalizan mediante la entrega de **subsidios no reembolsables**, orientados al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Se exige, además, un **aporte empresarial** por parte de los beneficiarios como condición de cofinanciamiento.

3.2. Fundamento

El **Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)**, conforme a su normativa legal vigente, está facultado para aplicar y ejecutar la presente iniciativa, denominada **“Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo para la Región de Ñuble”**, bajo el **Código BIP 40056384-0**, con asignación presupuestaria **24-03- 479**, según lo establece la Resolución (A) 4B N° 00117/26.09.2025.

4. Descripción del Grupo Objetivo

El programa tiene como propósito central **apoyar nuevos emprendimientos y fortalecer empresas existentes** en la Región de Ñuble. Está dirigido a personas **mayores de 18 años**, que deseen formalizar un negocio o que ya cuenten con uno en funcionamiento, priorizando a quienes buscan consolidar o escalar sus iniciativas productivas.

En concordancia con la **Estrategia Regional de Desarrollo** del Gobierno de Ñuble, y en particular con el **Eje de Desarrollo Económico y Capital Humano**, se plantea como objetivo dinamizar la economía local, mediante el fomento a la diversificación y sustentabilidad de la producción regional.

El Gobierno Regional de Ñuble ha encomendado a la Dirección Regional de SERCOTEC la formulación de iniciativas dentro de su oferta programática, que permitan brindar apoyo integral a los emprendedores(as) y empresarios(as) de la región. Este respaldo se implementa tanto en **contextos normales como en situaciones de emergencia**, asegurando continuidad y respuesta oportuna ante contingencias.

Los programas contemplados buscan ser una **herramienta concreta de apoyo** para quienes generan empleo, aportan a la economía local y buscan oportunidades para fortalecer sus negocios. Se prioriza, además, la **inyección de liquidez para las micro y pequeñas empresas (MiPES)**, especialmente aquellas que forman parte del entramado económico regional.

Esta iniciativa abarca a los emprendedores y empresarios de las **21 comunas de la Región de Ñuble**, distribuidas por provincia de la siguiente manera:

- **Provincia de Diguillín (9 comunas):** Chillán, Chillán Viejo, Bulnes, Quillón, Pinto, Yungay, El Carmen, San Ignacio y Pemuco.
- **Provincia de Punilla (5 comunas):** San Carlos, Ñiquén, Coihueco, San Fabián y San Nicolás.
- **Provincia de Itata (7 comunas):** Coelemu, Trehuaco, Quirihue, Cobquecura, Ninhue, Ránquil y Portezuelo.

Dado el **rol fundamental que las micro y pequeñas empresas desempeñan** en la generación de condiciones habilitantes para el desarrollo económico regional, este programa tiene como meta fortalecer sus unidades productivas y **mejorar las capacidades de gestión** de sus titulares.

5. FNDR – BARRIOS COMERCIALES

5.1. Introducción a Programa Barrios Comerciales

El programa **FNDR “Fortalecimiento de Barrios Comerciales”** forma parte de la estrategia regional de desarrollo económico impulsada por el Gobierno Regional de Ñuble y ejecutada por el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Esta iniciativa busca **revitalizar zonas comerciales consolidadas**, promoviendo su competitividad, cohesión y sostenibilidad a través del trabajo colaborativo entre comerciantes, prestadores de servicios, asociaciones y actores locales.

El objetivo central del programa es **apoyar la organización y dinamización de barrios comerciales**, reconociendo el valor económico, social y cultural que estos espacios representan para sus comunidades. El fortalecimiento de estas zonas permite no solo consolidar negocios existentes, sino también contribuir a la generación de empleo y al mejoramiento del entorno urbano-comercial.

A continuación, se presentan los principales **criterios de participación**, restricciones y lineamientos establecidos para postular al programa:

5.2. Requisitos y Criterios de Acceso

¿Quiénes pueden participar?

- Organizaciones legalmente constituidas y vigentes, con RUT ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), o agrupaciones representadas por un mandante.
- Deben contar con **al menos 15 locales de comercio o servicios**, todos con inicio de actividades en **primera categoría**.
- Los locales deben estar ubicados en un **barrio comercial claramente definido**, con una **alta concentración y continuidad de comercios**, y que posea una identidad reconocida como zona comercial dentro de su área de influencia.

¿Quiénes no pueden participar?

- Barrios comerciales que hayan sido **beneficiarios del programa en los ciclos 2015 o 2019**.
- Personas o entidades que se encuentren en situaciones que impliquen **conflicto de interés**, incluso potencial, o que afecten el **principio de probidad**, según evaluación de SERCOTEC.
- Aquellos que no cumplan con **criterios de focalización territorial, sectorial o de perfil**, cuando estos sean definidos en la convocatoria correspondiente.

6. Avances del mes de julio 2025

Durante el mes de julio se registraron importantes avances en la etapa de levantamiento y despliegue inicial del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble, tanto a nivel técnico, operativo como comunicacional.

Se sostuvo un número relevante de reuniones con el equipo del Agente Operador SERCOTEC y los gestores territoriales, donde se abordaron definiciones fundamentales para el desarrollo del programa. Fruto de estas reuniones, se establecieron los siguientes acuerdos operativos clave:

- Cada gestor levantará **dos barrios** para postular al programa, lo que representa un **total estimado de 14 barrios** en la etapa de postulación.
- Se concluyó que el barrio **Monterrico de Chillán no continuará en el proceso**, debido a debilidades en su viabilidad técnica, por lo que se propone levantar un nuevo barrio en el **entorno del Mercado Municipal de Chillán**, sector históricamente comercial y con potencial para cumplir los objetivos del programa.
- Se avanzó en la elaboración de **bases de datos de cada postulante**, diferenciadas por barrio y organizadas en Google Drive. Esto permitirá facilitar la admisibilidad técnica una vez abierta la etapa de evaluación.
- Se sistematizaron los criterios de acompañamiento para el levantamiento de las fichas de postulación, entregando lineamientos comunes a los siete gestores para estandarizar el proceso de diagnóstico y convocatoria.

Adicionalmente, se enviaron múltiples documentos administrativos en respuesta a requerimientos institucionales, incluyendo la revisión de convenios, garantías y actualizaciones técnicas de las bases del programa.

7. Hitos destacados del mes

Entre los principales hitos del mes, destacan:

- El **punto de prensa realizado el 31 de julio de 2025** con presencia de autoridades regionales: **SEREMI de Economía de Ñuble, Directora Regional de SERCOTEC**, y la **Gobernadora Regional**. Esta actividad permitió dar visibilidad pública al programa FNDR Barrio Seguro Ñuble y anunciar formalmente la apertura del proceso de postulación.
- La **habilitación del banner oficial y plataforma de postulación del programa en la página web de SERCOTEC**, en coordinación con la Gerencia de Comunicaciones y el equipo de Plataforma Digital de la institución. Esta acción dio inicio al proceso de recepción de postulaciones por parte de los empresarios de barrios comerciales de la región.

- Coordinaciones internas con Fiscalía de SERCOTEC para la **revisión del convenio de transferencia de recursos**, actualmente aún en análisis jurídico. Este documento es clave para autorizar formalmente la ejecución del programa.

8. Situación actual del Convenio de Transferencia

A la fecha de cierre de este informe (31 de julio de 2025), el **convenio de transferencia de recursos FNDR aún se encuentra en revisión por parte de la Fiscalía de SERCOTEC**, sin firma definitiva. Sin embargo, el proceso de habilitación técnica y administrativa ha seguido su curso, permitiendo dar cumplimiento a los plazos establecidos en las bases de convocatoria.

9. Conclusiones generales del mes

- Se ha logrado consolidar un equipo de trabajo activo, tanto a nivel de gestión regional como del Agente Operador.
- Los gestores han asumido su rol con compromiso, generando levantamiento territorial en las comunas definidas, contacto con comerciantes y recopilación de antecedentes.
- La no continuidad del barrio Monterrico representa una oportunidad para reorientar el enfoque territorial hacia zonas de mayor potencial y pertinencia.
- La apertura de la postulación el 31 de julio constituye un hito institucional significativo, respaldado por una acción comunicacional robusta y oportuna.
- Las reuniones sostenidas con consultoras, equipos jurídicos, financieros y territoriales han sido claves para resolver observaciones y consolidar una estrategia compartida.

10. Proyección de avances y resultados esperados (agosto 2025)

De acuerdo con las **Bases de Convocatoria del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025**, durante el mes de agosto se proyecta avanzar en los siguientes hitos y resultados:

- **Recepción, admisibilidad técnica y evaluación de las postulaciones recibidas**, según criterios establecidos en el numeral 7 de las bases.
- Consolidación del **acta de resultados**, priorizando barrios que cumplan con criterios de focalización, viabilidad y pertinencia económica.
- Avance hacia la **etapa de formalización de convenios con los barrios adjudicados**, en paralelo con la habilitación de recursos financieros para la ejecución de las actividades.
- Diseño e implementación de la **estrategia de acompañamiento técnico**, incluyendo lineamientos para diagnósticos participativos, formación de líderes, planes de activación comercial y asesoría en gestión.
- Validación final del **convenio de transferencia** por parte de la Fiscalía, lo que permitirá oficializar los desembolsos comprometidos.

7. Anexos

Registro de Actividades y Reuniones del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble

Objetivo de reunión	Revisión Avance Gestores de Barrio Seguro 2025 Ñuble
Lugar	Reunión virtual vía Google Reunión Coordinación Gestores FNDR Ñuble. ink: https://meet.google.com/stq-hjmh-fhb
Fecha	02 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen Durante la reunión se revisó el nivel de avance de cada uno de los gestores del programa Barrio Seguro FNDR. Cada gestor expuso el levantamiento de información correspondiente a dos barrios asignados, detallando su estado actual.

Además, se abordó la organización del material de trabajo a través del drive institucional, administrado por el Agente Operador de SERCOTEC (AOS), el cual centraliza los registros, planillas y documentos necesarios para la ejecución del programa.

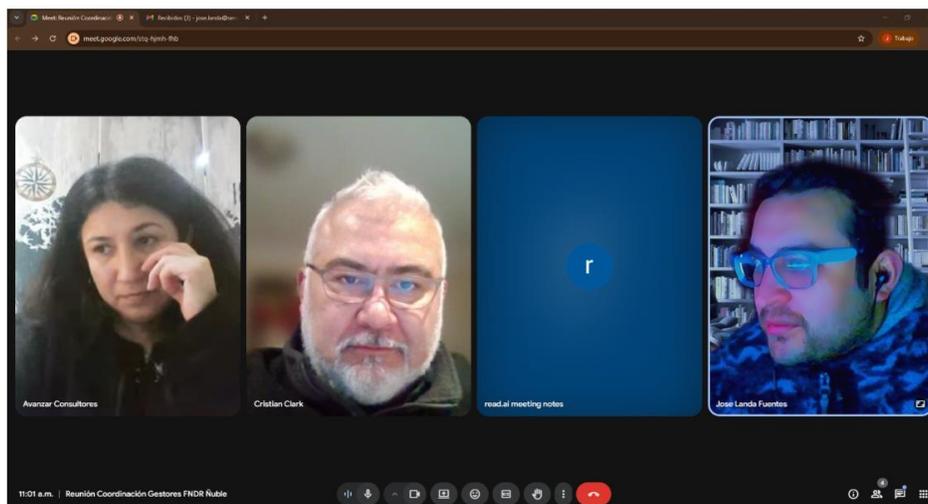
Se resolvieron dudas sobre su uso y se establecieron lineamientos para su correcta administración.

Objetivo de reunión Seguimiento avances FNDR Barrio Seguro con equipo AOS y coordinación ejecutiva

Lugar Reunión virtual vía Google. Link: <https://meet.google.com/stq-hjmh-fhb>

Fecha 02 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen En esta reunión de seguimiento, posterior a la revisión de avances de los gestores del programa **FNDR Barrio Seguro**, se profundizó en aspectos tratados anteriormente.

Participaron Cristian Clark, Jefe de Proyecto, y Claudia Cepeda, Gerenta de Avanzar Consultores SpA.

Se revisaron los levantamientos de información realizados por los gestores y se abordaron observaciones generales respecto a la organización del material en el drive institucional.

Asimismo, se discutieron lineamientos para mejorar la sistematización de registros, el uso correcto de planillas y los criterios de carga de información en el drive dispuesto por el Agente Operador SERCOTEC (AOS). Esta reunión permitió aclarar procedimientos y reforzar criterios de trabajo conjunto.

Objetivo de reunión Revisión Avances – Pedro Felipe Meléndez Barrio Seguro 2025 Ñuble

Lugar Oficina FNDR Ñuble

Fecha 03 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen En dependencias de la oficina FNDR Ñuble se sostuvo una reunión presencial con Pedro Felipe Meléndez, profesional con experiencia en el cargo y en colaboración con el programa **FNDR Barrio Seguro 2025 Ñuble**.

En la instancia se revisaron los avances del proceso de levantamiento de información, conformación barrial y articulación con actores clave en los territorios asignados. Se abordaron también aspectos operativos sobre la planificación de actividades, el uso de los instrumentos de diagnóstico y la correcta sistematización en los registros oficiales del programa.

Se resolvieron observaciones previas, se acordaron ajustes metodológicos y se establecieron plazos para la entrega de productos intermedios. La reunión permitió reforzar el acompañamiento técnico y la coordinación directa con el equipo central del programa.

Objetivo de reunión **Coordinación con Gremio local – Cámara de Comercio Chillán**

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/jiu-iyuk-zdz>

Fecha 04 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Reunión Gremio Cámara Comercio Chillán + Evelyn Bron Gestor + Alejandro Lama+ Cristián Clark Jefe de proyecto.

Resumen Reunión sostenida con representantes de la Cámara de Comercio de Chillán, en el marco del programa **FNDR Barrio Seguro**.

Participaron Evelyn Bron (gestora del programa), Alejandro Lama Lama (representante del gremio), Cristián Clark (jefe de proyecto) y José Landa Fuentes (ejecutivo FNDR).

El objetivo fue establecer canales de coordinación y colaboración con el gremio, socializar los alcances del programa y presentar las acciones iniciales de levantamiento territorial y articulación con actores claves.

Se abordaron intereses comunes, formas de vinculación, y se invitó a participar activamente del proceso de diagnóstico y formación del barrio comercial propuesto.

Objetivo de reunión Coordinación con Gremio local – Cámara de Comercio Chillán

Lugar Oficinas Sercotec Ñuble

Fecha 04 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen A las 12:00 horas se participó en la ceremonia de inauguración de la nueva oficina regional de **SERCOTEC Ñuble**, ubicada en Chillán.

La actividad contó con la presencia de diversas autoridades regionales, entre ellas el SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, además de representantes del mundo público y privado.

Durante la instancia, se explicó el proceso de instalación de la nueva sede, el objetivo institucional de acercar los servicios a las pymes locales, y se destacaron los desafíos para el fortalecimiento territorial de programas como el **FNDR Barrio Seguro**.

Objetivo de reunión Formulación de consultas técnicas BBCC – FNDR Barrio Seguro

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/jiu-iyuk-zdz>

Fecha 08 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen Reunión técnica con el equipo de Avanzar Consultores y el jefe de proyecto Cristián Clark, para levantar y formular consultas técnicas relacionadas con la implementación del programa **FNDR Barrio Seguro**, en su componente BBCC (Barrios Comerciales).

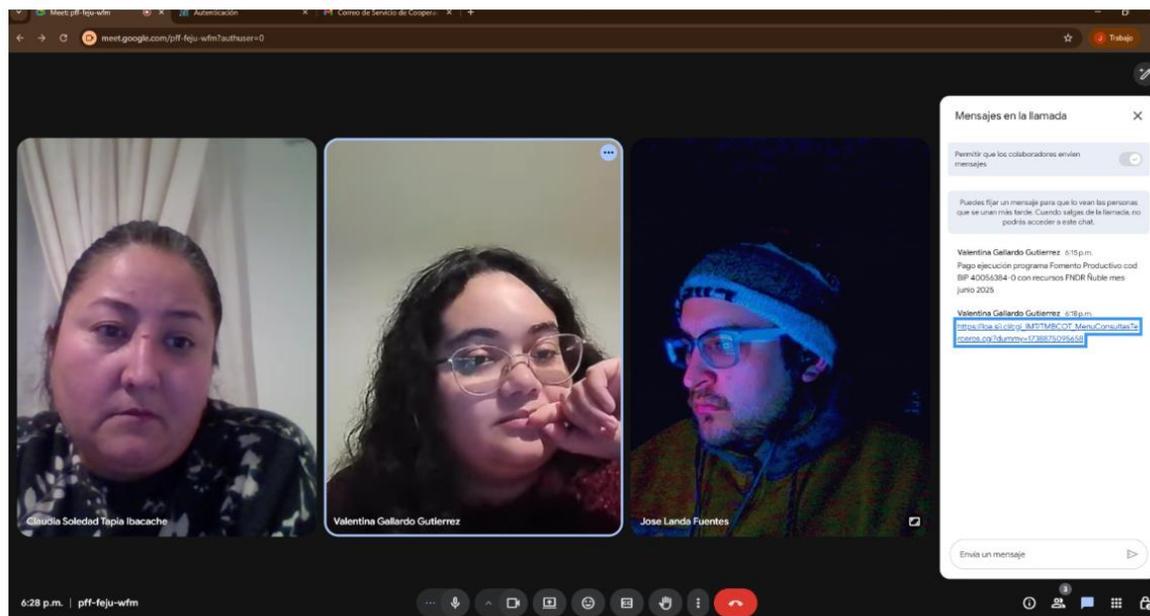
Se revisaron casos específicos, dificultades operativas detectadas en terreno y se sistematizaron observaciones para su derivación formal a SERCOTEC. Además, se acordó establecer un documento consolidado de preguntas técnicas, para canalizar las dudas del Agente Operador SERCOTEC (AOS) de forma coordinada y oportuna, asegurando criterios de interpretación comunes y respaldo normativo para la toma de decisiones.

Objetivo de reunión Revisión de avances FNDR Barrio Seguro – Coordinación con ejecutiva regional

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/pff-feju-wfm>

Fecha 08 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen Se realizó una reunión de seguimiento con Claudia Tapia Ibacache, coordinadora regional del programa **FNDR Barrio Seguro**, y Valentina Gallardo, profesional de apoyo.

Durante la sesión se revisaron los avances de ejecución correspondientes al mes de junio, se abordaron aspectos técnicos relacionados al proyecto BIP 40056384-0 y se resolvieron dudas asociadas al uso de recursos FNDR Ñuble.

Se compartieron enlaces y documentación de respaldo, además de levantar nuevas observaciones que serán canalizadas a través del formulario de consultas técnicas. La reunión permitió alinear criterios y fortalecer el acompañamiento técnico del equipo ejecutor.

Objetivo de reunión Revisión de avances FNDR Barrio Seguro – Coordinación con ejecutiva regional

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/wbi-rwur-ffk>

Fecha 09 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen Se llevó a cabo una reunión de coordinación entre el equipo de gestión territorial del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**, representantes del Agente Operador SERCOTEC y la ejecutiva regional.

El objetivo principal fue revisar el estado de avance de los gestores en cada barrio asignado, identificar brechas operativas y reforzar criterios de ejecución.

Participaron Cristian Clark (jefe de proyecto), Claudia Cepeda (gerenta de Avanzar Consultores), Alejandro Muñoz (Ejecutivo de Fomento), y los distintos gestores territoriales.

Además, se entregaron lineamientos técnicos para la sistematización de carpetas tributarias, fichas de inicio y registros clave, junto con resolver consultas específicas del equipo ejecutor. La reunión finalizó con acuerdos para mantener reuniones de seguimiento periódico y mejorar el flujo de información interna.

Objetivo de reunión Revisión de Drive Gestores – FNDR Barrio Seguro Ñuble

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/wbi-rwur-ffk>

Fecha 09 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen El 9 de julio de 2025 se realizó una reunión técnica con el objetivo de revisar el estado de avance de las carpetas digitales de los barrios postulantes, almacenadas en la plataforma Google Drive institucional.

Durante el encuentro, se revisaron los documentos cargados por los gestores territoriales, poniendo énfasis en la organización de la documentación tributaria, la calidad de los archivos y la estandarización de formatos. Se identificaron observaciones y se establecieron lineamientos comunes para corregir y completar la información requerida.

Además, se reforzó la importancia de contar con fichas de inicio, actas y respaldos tributarios actualizados como condición para continuar con la evaluación técnica de los barrios. Se definieron plazos para levantar las observaciones y se destacó el compromiso del equipo en cumplir los hitos establecidos en las bases del programa.

Esta reunión fue clave para alinear criterios y asegurar un proceso riguroso de postulación, en preparación para la fase de admisibilidad técnica y evaluación.

Objetivo de reunión **Formulación de consultas técnicas BBCC – FNDR Barrio Seguro**

Lugar Oficina FNDR Ñuble

Fecha 11 de julio de 2025

**Respaldo
fotográfico**



Convenio BBCC 2025

Resumen El día 11 de julio de 2025 se llevó a cabo una reunión presencial en las oficinas del FNDR Ñuble con la participación de la profesional Claudia Tapia y el Ejecutivo de Apoyo del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble. El objetivo del encuentro fue formular y consolidar las consultas técnicas relacionadas al convenio de transferencia FNDR 2025 del programa.

Durante la jornada se revisaron aspectos clave del instrumento, tales como la temporalidad de la ejecución, la vigencia de garantías, el desglose presupuestario por resultado esperado y los mecanismos de inicio de actividades por parte del AOS. Asimismo, se dejó constancia de los antecedentes que respaldan las observaciones enviadas previamente por Fiscalía.

Esta reunión permitió establecer un criterio común para fortalecer la coherencia del convenio y asegurar su adecuada tramitación.

Objetivo de reunión FNDR Reunión Semanal Oficina FNDR

Lugar Oficina FNDR Ñuble

Fecha 14 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen El día 14 de julio de 2025 se realizó una reunión presencial de coordinación semanal en la Oficina FNDR Ñuble, con la participación del equipo regional del programa FNDR Ñuble. En esta instancia se abordaron los principales hitos del mes, se revisaron avances de ejecución y se levantaron observaciones técnicas en torno a los convenios de transferencia y sus procesos administrativos.

Entre los puntos discutidos se incluyó la calendarización de actividades venideras, la priorización de acciones con los gestores territoriales, y la preparación de los soportes administrativos necesarios para el correcto funcionamiento del programa. Además, se dio espacio para resolver dudas internas y compartir criterios comunes sobre lineamientos técnicos, operativos y comunicacionales, con el fin de fortalecer la ejecución del instrumento en el territorio.

Esta reunión reafirma el compromiso del equipo regional con una gestión articulada, eficaz y en constante mejora.

Objetivo de reunión	Reunión Semanal de revisión de avance a gestores BBCC – FNDR Barrio Seguro
Lugar	Reunión virtual vía Google Meet: https://meet.google.com/tgz-krtw-uhz?authuser=0
Fecha	15 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Reunión AOS-GESTORES BARRIO SEGURO ÑUBLE

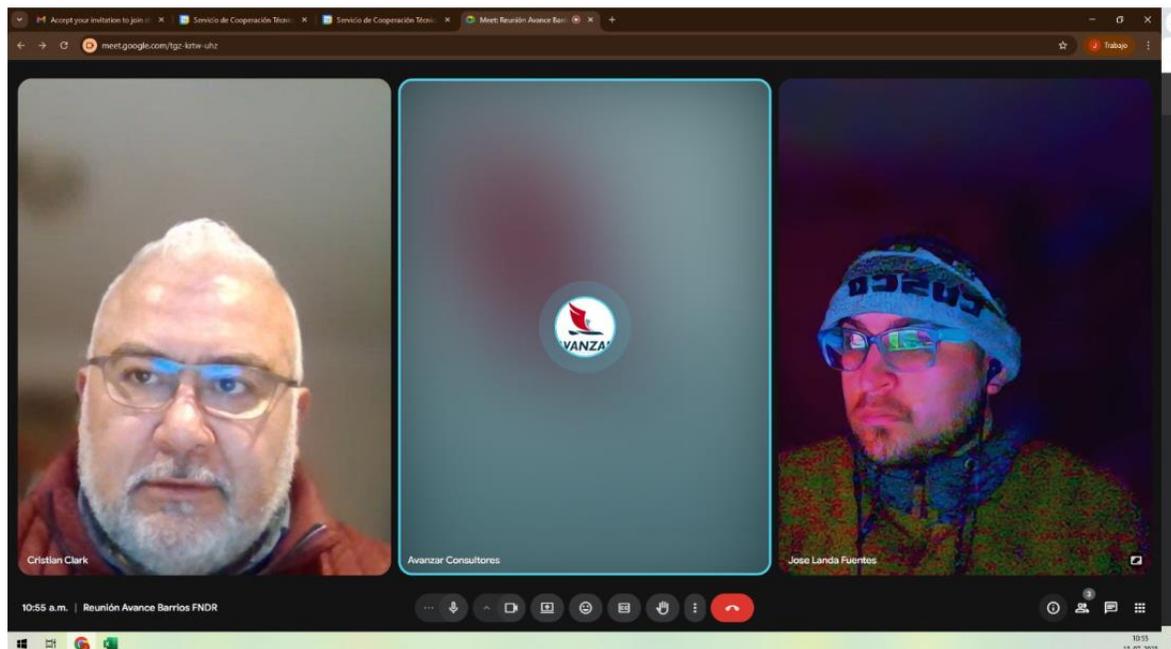
Resumen El 15 de julio de 2025 se llevó a cabo una nueva sesión virtual de seguimiento con los gestores territoriales del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble, coordinada entre el Agente Operador y SERCOTEC. Esta instancia tuvo por objetivo monitorear el cumplimiento de tareas, despejar dudas técnicas y revisar avances respecto a la recopilación de antecedentes necesarios para la conformación de carpetas tributarias por barrio.

Durante la reunión se analizó el ritmo de avance de cada uno de los gestores, levantando observaciones específicas y orientaciones para mejorar la calidad de la información recogida. Asimismo, se evaluaron posibles ajustes en la focalización de algunos barrios, en especial el caso de Monterrico, donde se proyecta una baja del territorio y una nueva postulación centrada en el mercado municipal de Chillán.

Se acordó mantener este espacio de coordinación de manera periódica, reforzando el trabajo colaborativo entre los equipos y garantizando el alineamiento con los objetivos del programa y las directrices establecidas en las bases de convocatoria.

Objetivo de reunión	Revisión posterior a la reunión de avances realizada con gestores de barrio
Lugar	Reunión virtual vía Google Meet: https://meet.google.com/tgz-krtw-uhz?authuser=0
Fecha	15 de julio de 2025

**Respaldo
fotográfico**



Resumen El 15 de julio de 2025 se desarrolló una reunión virtual de coordinación entre el equipo de Avanzar Consultores y el ejecutivo SERCOTEC, con el objetivo de revisar los acuerdos y observaciones surgidas durante la sesión de seguimiento sostenida previamente con los gestores territoriales.

Durante la instancia se analizaron en detalle los nudos críticos detectados en el proceso de recopilación de antecedentes tributarios por parte de los gestores, evaluando la calidad de la documentación y las dificultades encontradas en terreno. Asimismo, se abordaron proyecciones para corregir y agilizar los procesos administrativos asociados a las postulaciones barriales, de cara a cumplir con los plazos establecidos en las bases de convocatoria.

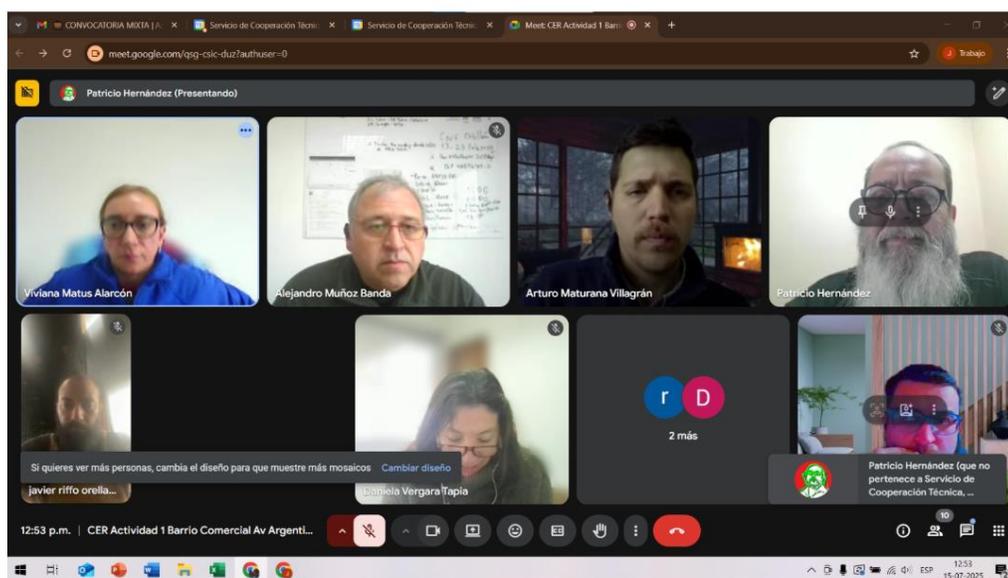
Esta reunión permitió realizar ajustes estratégicos en el acompañamiento a los equipos gestores, entregando nuevas orientaciones técnicas y administrativas alineadas con los estándares del programa y los requerimientos de la unidad de fiscalización.

Objetivo de reunión Participación como oyente en Programa Regular de Barrio – Etapa CER

Lugar CER Actividad 1 Barrio Comercial Av Argentina
Meet: <https://meet.google.com/qsg-csic-duz>

Fecha 15 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen El día martes 15 de julio de 2025, el equipo del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble participó como oyente en una actividad correspondiente al proceso de formulación y acompañamiento técnico del programa regular de Barrios Comerciales de SERCOTEC, en su etapa de CER. La actividad fue desarrollada para el barrio ubicado en Avenida Argentina y contó con la exposición del equipo técnico del Servicio de Cooperación Técnica, junto a gestores y actores locales.

Esta instancia permitió enriquecer la mirada del equipo Ñuble respecto a los enfoques implementados en otros territorios, y establecer paralelos útiles para mejorar la planificación, seguimiento y ejecución del programa regional.

Objetivo de reunión Reunión de Coordinación equipo FNDR Ñuble

Lugar Oficina FNDR Ñuble

Fecha 21 de julio de 2025

**Respaldo
fotográfico**



Reunión de coordinación

Resumen El día lunes 21 de julio de 2025 se llevó a cabo una nueva sesión de coordinación del equipo regional del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble. La reunión tuvo lugar en las dependencias de la oficina regional y contó con la participación de todos los integrantes del equipo, incluyendo profesionales del área técnica, administrativa y territorial.

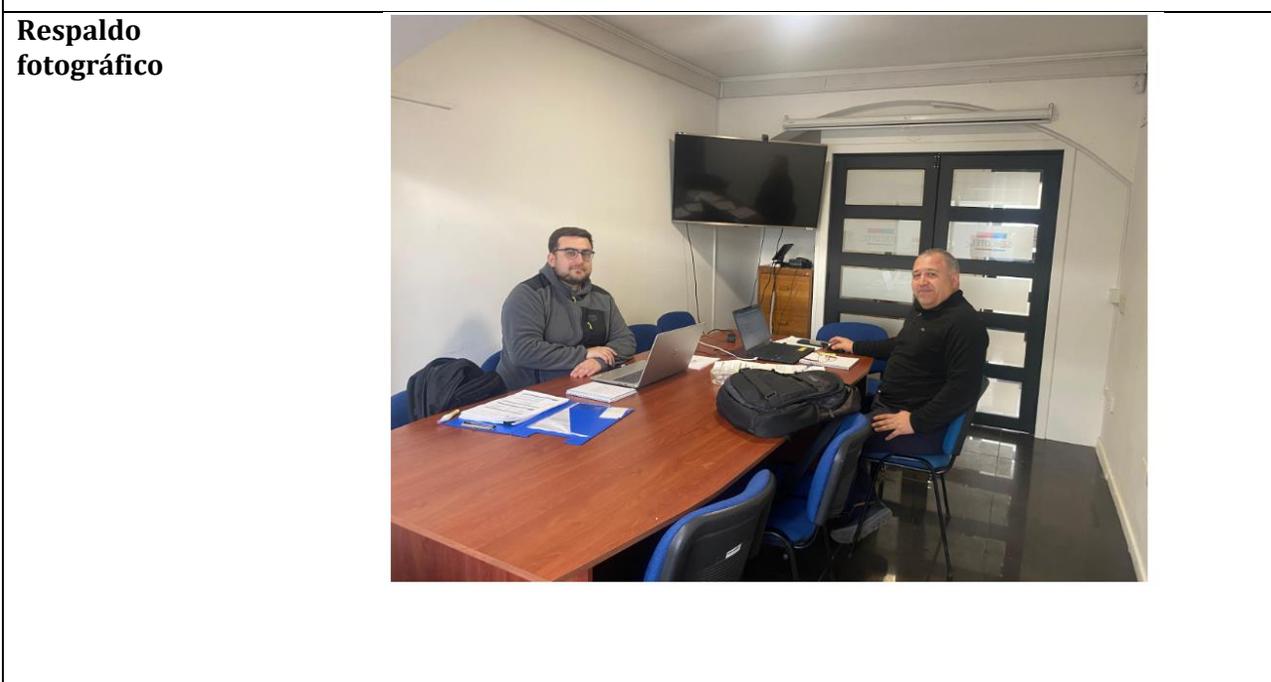
Durante la jornada se abordaron temas prioritarios para la planificación y ejecución de las actividades correspondientes al segundo semestre del año. En particular, se revisaron los avances en la formalización de barrios, la sistematización de carpetas tributarias, los informes de gestores, el seguimiento presupuestario y la calendarización de futuras reuniones con actores locales y autoridades. Asimismo, se discutieron ajustes operativos para facilitar la comunicación entre los distintos niveles de gestión y optimizar los tiempos de respuesta frente a requerimientos administrativos.

La instancia fue especialmente relevante para alinear criterios, compartir avances individuales y establecer estrategias de trabajo conjunto, fortaleciendo así la coordinación interna del equipo y la coherencia del proceso de implementación del programa a nivel regional.

Objetivo de reunión	Reunión con ALEJANDRO MUÑOZ, EJECUTIVO DE FOMENTO – FNDR Barrio Seguro ÑUBLE
----------------------------	---

Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
--------------	------------------------

Fecha	22 de julio de 2025
--------------	---------------------



Resumen	El día lunes 22 de julio de 2025 se desarrolló una reunión de trabajo con el Ejecutivo de Fomento de Sercotec Ñuble, don Alejandro Muñoz, en el marco del seguimiento técnico del Programa FNDR Barrio Seguro.
----------------	--

Durante la instancia se abordaron diversos aspectos vinculados al avance del proceso de levantamiento de información en terreno, y se recibieron importantes sugerencias orientadas a fortalecer la etapa de convocatoria y postulación al programa. En particular, el Ejecutivo sugirió la creación de una base de datos estructurada que permita sistematizar la información de los postulantes a nivel de barrio, facilitando la posterior evaluación, trazabilidad y seguimiento de los beneficiarios. Esta herramienta permitirá optimizar los tiempos de análisis, asegurar la consistencia de los antecedentes recopilados y respaldar con evidencia la toma de decisiones del equipo técnico.

Asimismo, se discutió la necesidad de mantener una coordinación fluida entre los distintos niveles de ejecución del programa, resguardando el cumplimiento de los plazos establecidos y la calidad de los insumos técnicos requeridos por la Dirección Regional y el Gobierno Regional.

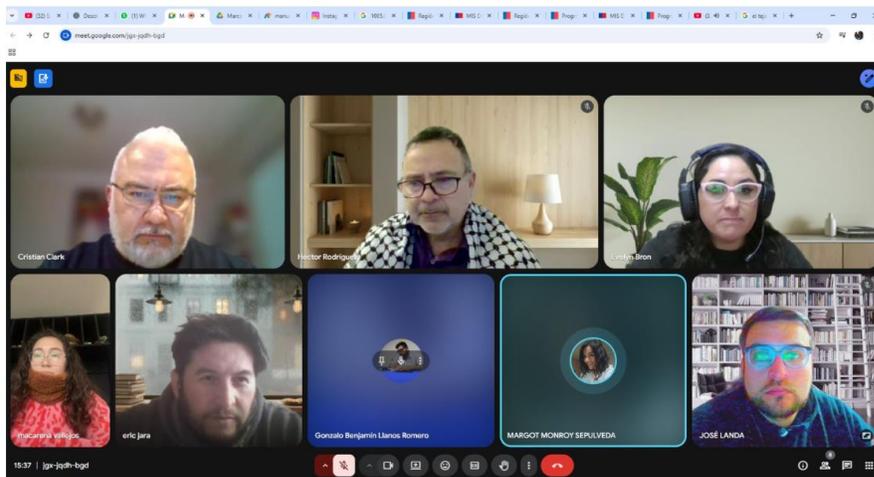
La reunión representó un hito relevante en el fortalecimiento del enfoque técnico-operativo del programa y refuerza la orientación estratégica que guía las acciones territoriales del equipo de gestión

Objetivo de reunión Reunión Gestores FNDR Barrio Seguro

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/tgz-krtw-uhz?authuser=0>

Fecha 23 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Revisión Plataforma

Resumen En la jornada del martes 23 de julio de 2025 se realizó una reunión virtual de coordinación entre el equipo de gestores del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble, con el objetivo principal de revisar y ajustar el uso de la plataforma de seguimiento del programa.

La participación activa de los equipos permitió identificar oportunidades de mejora en el proceso de seguimiento digital y reforzar criterios comunes para asegurar una correcta trazabilidad documental. La reunión concluyó con el compromiso de mantener la plataforma actualizada y con información validada, para garantizar una ejecución eficiente y transparente del programa.

Objetivo de reunión Reunión AOS - FNDR Barrio Seguro

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/tgz-krtw-uhz?authuser=0>

Fecha 23 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



REUNIÓN JEFE DE PROYECTO AOS-BBCC FNDR

Resumen El martes 23 de julio de 2025 se sostuvo una reunión virtual entre el jefe de proyecto del Agente Operador (AOS) y el encargado del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble. El objetivo de la reunión fue revisar los avances en la ejecución del programa, en especial aquellos vinculados a la entrega de documentación, validación de carpetas y lineamientos administrativos.

Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con las fichas de inicio, la plataforma de seguimiento, el estado de las carpetas tributarias y la planificación operativa del mes. Además, se reafirmó la necesidad de reforzar la trazabilidad documental de las acciones realizadas por los gestores y se entregaron sugerencias para una mejora continua del proceso de supervisión.

La instancia permitió coordinar criterios comunes entre el AOS y el mandante, resolviendo dudas sobre formatos y flujos de información, con el objetivo de avanzar en la ejecución armónica del programa en el territorio.

Objetivo de reunión	Reunión coordinación equipo FNDR Ñuble
Lugar	Oficina FNDR Ñuble
Fecha	28 de julio de 2025
Respaldo fotográfico	 <p style="text-align: center;">Reunión coordinación</p>
Resumen	<p>Durante la jornada del lunes 28 de julio de 2025 se llevó a cabo una nueva sesión de coordinación del equipo técnico FNDR Ñuble, instancia clave para revisar el avance del mes en curso, resolver dudas operativas y definir estrategias conjuntas ante los próximos desafíos programáticos.</p> <p>En esta oportunidad, se abordaron temas asociados al seguimiento del levantamiento territorial de barrios, la preparación del proceso de convocatoria, y la revisión de las tareas administrativas vinculadas a rendiciones, respaldos fotográficos y cumplimiento de hitos establecidos en el cronograma. También se analizó la articulación con los distintos actores regionales y locales, valorando la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y colaboración interinstitucional.</p> <p>La reunión permitió alinear criterios técnicos, compartir buenas prácticas entre los distintos integrantes del equipo, y reforzar el compromiso con una ejecución territorial participativa, eficiente y rigurosa. Se acordó dar continuidad a estas instancias de trabajo de forma periódica, priorizando una planificación colaborativa, flexible y coherente con los objetivos estratégicos del programa FNDR Barrio Seguro.</p>

Objetivo de reunión Punto de prensa Lanzamiento Programa FNDR Barrio Seguro

Lugar Gobernación de Ñuble

Fecha 31 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen Con el objetivo de dar inicio oficial a la convocatoria 2025 del Programa FNDR Barrio Seguro, se realizó un punto de prensa en dependencias de la Gobernación Regional de Ñuble. La instancia contó con la presencia del Directora regional de SERCOTEC, quienes explicaron los lineamientos generales del programa, su cobertura territorial y los mecanismos de postulación para los barrios interesados en participar.

Durante la actividad se destacó la importancia del trabajo colaborativo entre los equipos del Gobierno Regional y SERCOTEC, así como el rol del programa en la recuperación de espacios urbanos, fortalecimiento del tejido social y promoción del desarrollo económico local. El punto de prensa fue acompañado por material gráfico institucional que reforzó la identidad del programa y su difusión en redes.

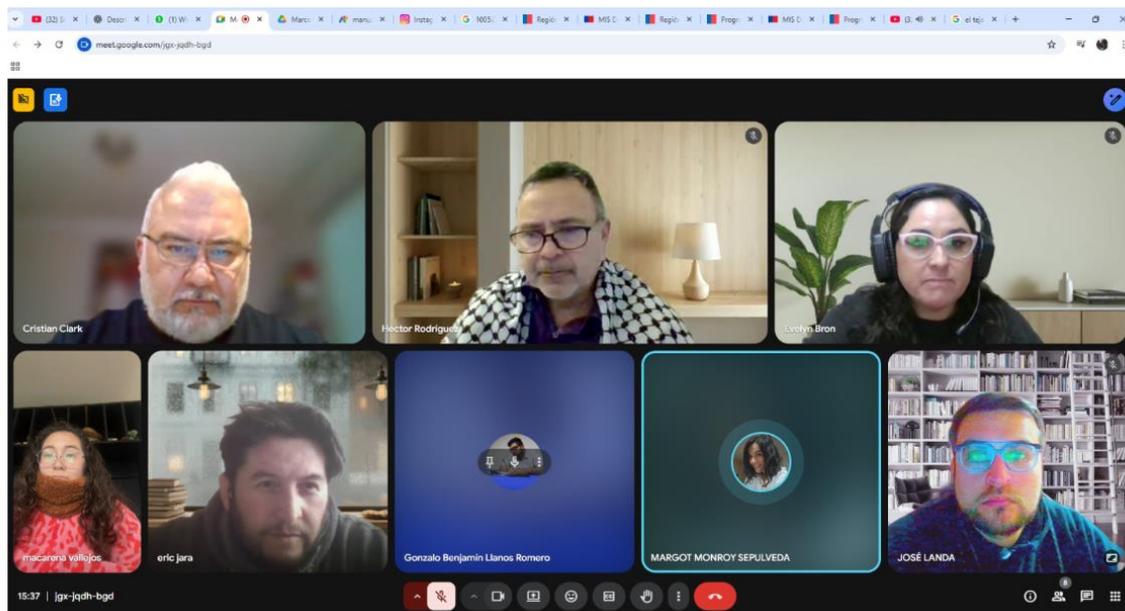
La jornada marca el inicio formal del proceso de postulación y visibiliza el compromiso interinstitucional por transformar positivamente los barrios de la región de Ñuble.

Objetivo de reunión Revisión plataforma de postulación FNDR Barrio Seguro

Lugar Reunión virtual vía Google Meet: <https://meet.google.com/yua-bynh-mxb?authuser=0>

Fecha 31 de julio de 2025

Respaldo fotográfico



Resumen Con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de la plataforma de postulación del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble, se llevó a cabo una reunión de revisión técnica con el equipo del Agente Operador SERCOTEC y representantes de la plataforma. La instancia permitió evaluar el formulario, las bases de datos, los anexos y la navegabilidad general del sistema, con miras a garantizar una postulación accesible y sin errores para los barrios interesados.

Durante la reunión se levantaron observaciones menores en relación con los campos obligatorios del formulario, se sugirieron ajustes en la redacción de algunas secciones, y se propuso una última validación antes de la apertura oficial del sistema. Se destacó la coordinación fluida entre el equipo técnico, la contraparte de SERCOTEC y los desarrolladores, lo que permitió avanzar con rapidez en los ajustes necesarios.

Esta sesión de revisión resultó clave para asegurar una implementación eficiente, transparente y orientada a los territorios, en concordancia con los lineamientos del programa y los plazos comprometidos.

11. CORREOS Y DOCUMENTOS REVISADOS.

11.1. Enlace Sistema Banco de Proyectos <https://bancoproyectos.sercotec.cl/Home/Index>

- Descripción del procedimiento: Corrección de error en Banco de Proyectos

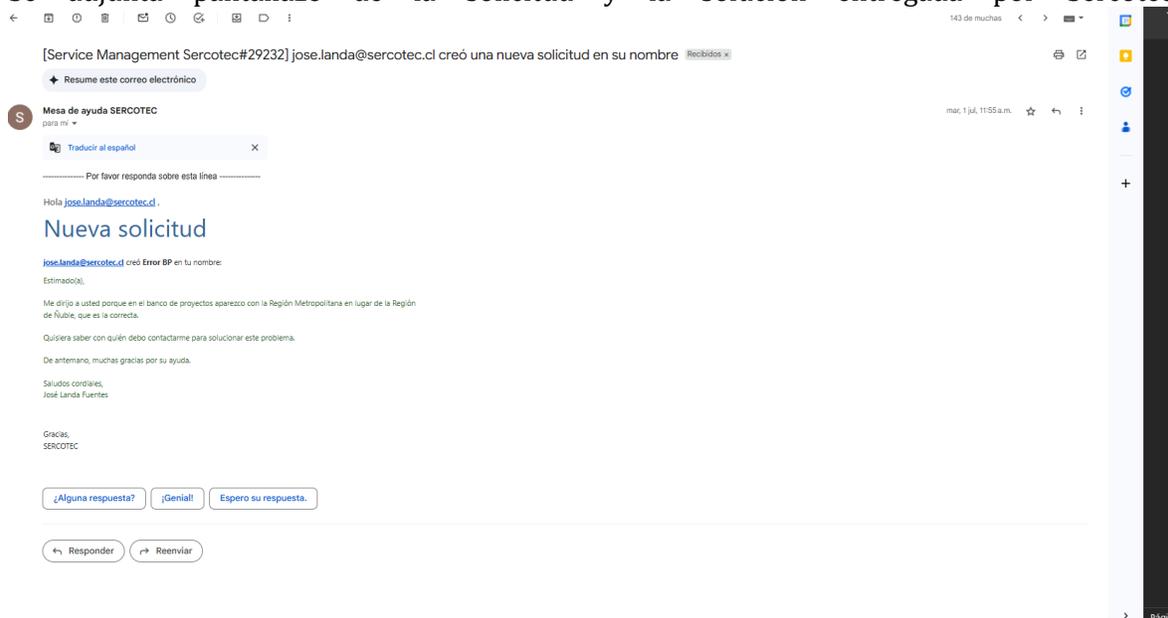
Con fecha **01 de julio de 2025**, se detectó un error en el **Banco de Proyectos de SERCOTEC**, en el cual el profesional **José Landa Fuentes** figuraba asociado a la **Región Metropolitana**, en lugar de la **Región de Ñuble**, que corresponde al ámbito territorial de su gestión.

Ante esta situación, el mismo día se gestionó una **solicitud de corrección formal** a través del sistema de **Service Management de SERCOTEC**, la cual fue enviada directamente a la **Mesa de Ayuda** institucional, bajo el asunto **[Service Management Sercotec#29232] Nueva solicitud**. En el mensaje se explicó claramente la situación, se solicitó orientación respecto a la persona encargada de resolver el inconveniente y se pidió proceder con la regularización correspondiente.

Posteriormente, se recibió respuesta por parte del equipo técnico de SERCOTEC, quien confirmó la recepción del requerimiento y efectuó la modificación en el sistema, asociando correctamente el perfil del profesional a la Región de Ñuble. La solicitud quedó resuelta satisfactoriamente, y se anexó como respaldo la imagen del correo emitido y recibido.

Este procedimiento se considera cerrado y regularizado, siendo parte de los ajustes administrativos vinculados a la ejecución del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**.

Se adjunta pantallazo de la solicitud y la solución entregada por Sercotec:





11.2. Enlace Drive

<https://drive.google.com/drive/folders/1NYvu0NHGUT2YZ71S3sRYiuS4FtcFDkEZ>

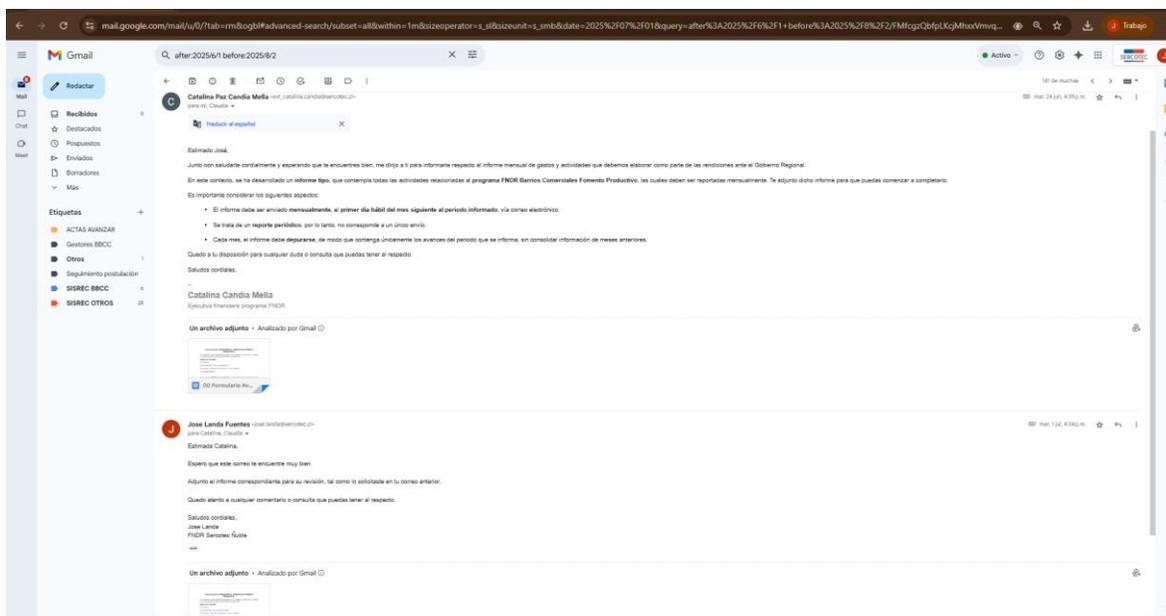
- **Descripción del procedimiento: Envío de Informe Mensual de Gastos y Actividades – FNDR Barrio Seguro Ñuble**

Con fecha **24 de junio de 2025**, la ejecutiva financiera del programa FNDR, **Catalina Candia Mella**, envió un correo formal al profesional **José Landa Fuentes**, solicitando la elaboración y envío del **Informe Mensual de Gastos y Actividades**, en el marco del programa **FNDR Barrios Comerciales – Fomento Productivo**. En dicho mensaje, se especificaron los criterios para la elaboración del informe, se adjuntó el formulario correspondiente y se indicó que este debe ser remitido **mensualmente**, el **primer día hábil del mes siguiente al periodo informado**.

Posteriormente, con fecha **01 de julio de 2025**, el profesional remitió el informe debidamente completado, cumpliendo con lo solicitado. En su correo de respuesta, José Landa confirma el envío del documento y queda disponible para resolver cualquier duda relacionada con el contenido del mismo.

Este procedimiento da cumplimiento a una exigencia administrativa del programa, asociada a la rendición de cuentas ante el Gobierno Regional, y respalda el flujo de información técnica y financiera requerido para la ejecución del **FNDR Barrio Seguro Ñuble**.

Se adjunta captura de la conversación por correo como respaldo del cumplimiento oportuno de este requerimiento.



11.3. DOCUMENTOS DE REQUIRIMIENTOS PARA CONVENIOS DE TRANSFERENCIA

https://drive.google.com/drive/folders/1smtKWnbP0c_3pDt83uUsbGvlYZMtijD7

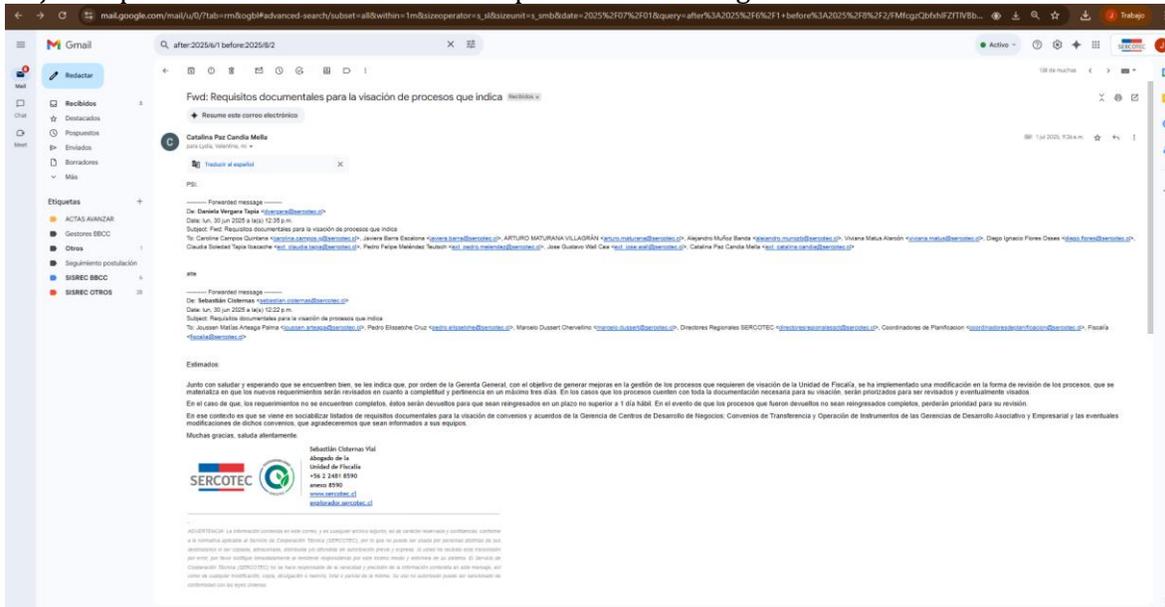
Con fecha **01 de julio de 2025**, el equipo regional de SERCOTEC recibió, a través de la ejecutiva financiera **Catalina Paz Candia Mella**, un correo reenviado desde la Unidad de Fiscalía y Coordinación Nacional, indicando nuevas directrices respecto a la **visación de procesos que requieren convenios**, particularmente asociados al programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**.

El correo incluyó un instructivo formal y tres documentos adjuntos con los **requisitos documentales actualizados**, los cuales deben estar completos al momento de solicitar la visación por parte de la Fiscalía. Se especificó que solo los procesos con documentación completa serán revisados y visados, y que el resto será devuelto para corrección.

El profesional **José Landa Fuentes**, en su calidad de encargado regional, revisó dicho material junto a **Pedro Felipe Meléndez**, validando que los archivos requeridos estuviesen disponibles en la carpeta digital del programa alojada en Google Drive. Esta revisión fue fundamental para asegurar el cumplimiento de los nuevos estándares y avanzar en la **formalización del convenio correspondiente al FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025**.

Este procedimiento permitió asegurar la pertinencia documental y técnica del convenio que posteriormente sería presentado a las instancias correspondientes para su visación.

Adjunto pantallazo de correo enviado por Dirección Regional de Sercotec Ñuble:



11.4. Certificado Obligación de rendir Cuentas AOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1sKGcXkVFZR0zviOGLANeduD-EvYUrm4t>

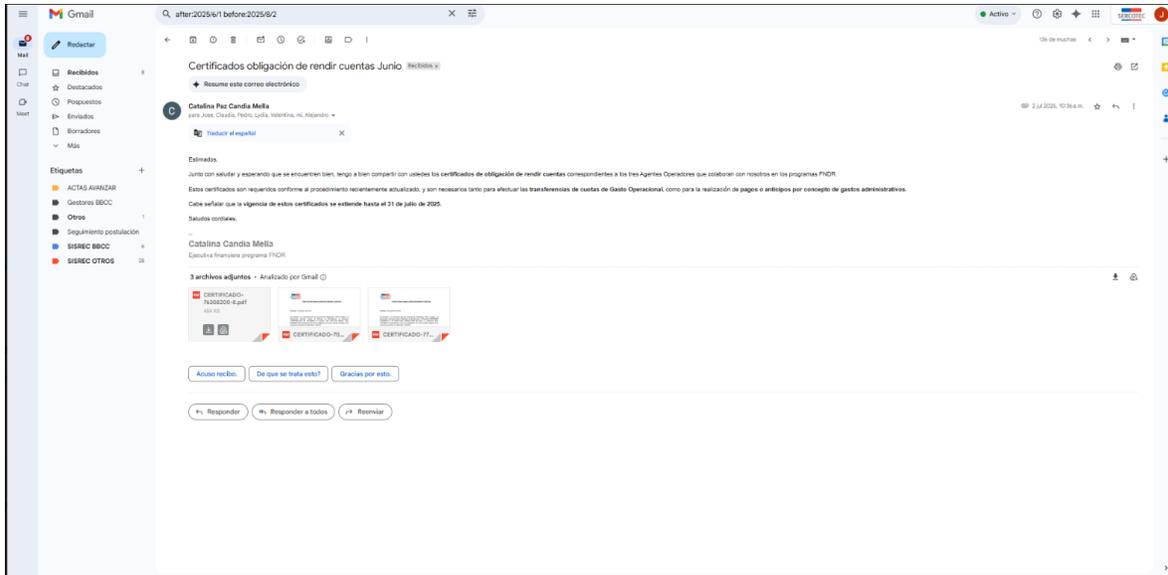
- **Descripción del procedimiento: Recepción de certificados de obligación de rendir cuentas – FNDR Julio 2025**

Con fecha **02 de julio de 2025**, la ejecutiva financiera del programa FNDR, **Catalina Candia Mella**, envió a los Agentes Operadores un correo electrónico con el asunto "**Certificados obligación de rendir cuentas Junio**", adjuntando los certificados correspondientes al período. Estos documentos son requeridos formalmente para validar el procedimiento de rendición ante el Gobierno Regional.

Los certificados permiten habilitar procesos administrativos clave, tales como las **transferencias de cuotas de Gasto Operacional** y la **realización de pagos o anticipos por concepto de gastos administrativos**. En el mismo mensaje se especifica que **la vigencia de los certificados se extiende hasta el 31 de julio de 2025**, por lo que su correcta gestión y archivo resulta indispensable para la continuidad de la ejecución presupuestaria del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**.

Los documentos fueron revisados y almacenados en la carpeta digital correspondiente del Agente Operador, quedando disponibles para efectos de control y fiscalización interna.

Se adjunta pantallazo de dicho correo:



11.5. Lineamientos y supervisión técnica

<https://drive.google.com/drive/folders/16kbnNZRMr3104PAfk0CnntY24muq6PNn>

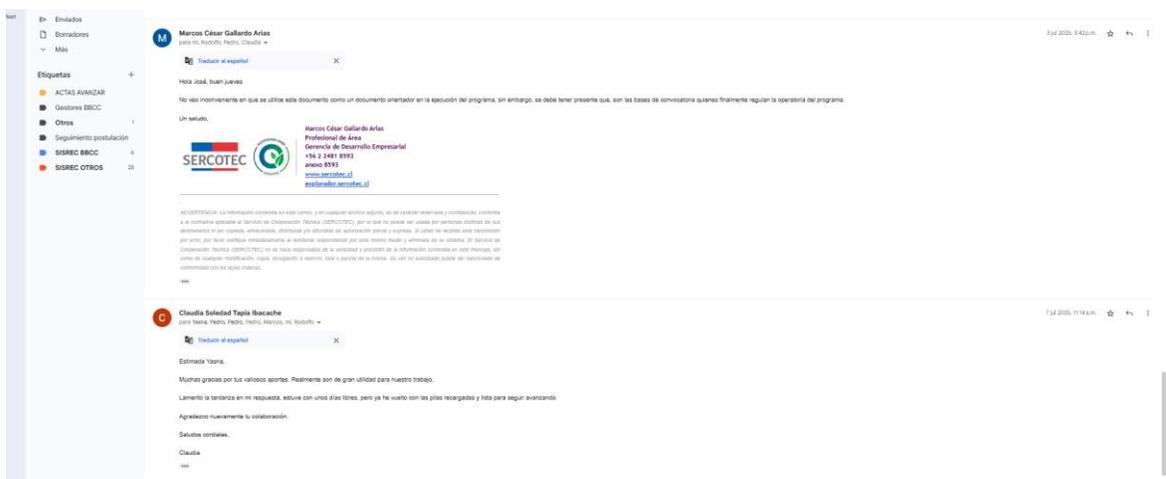
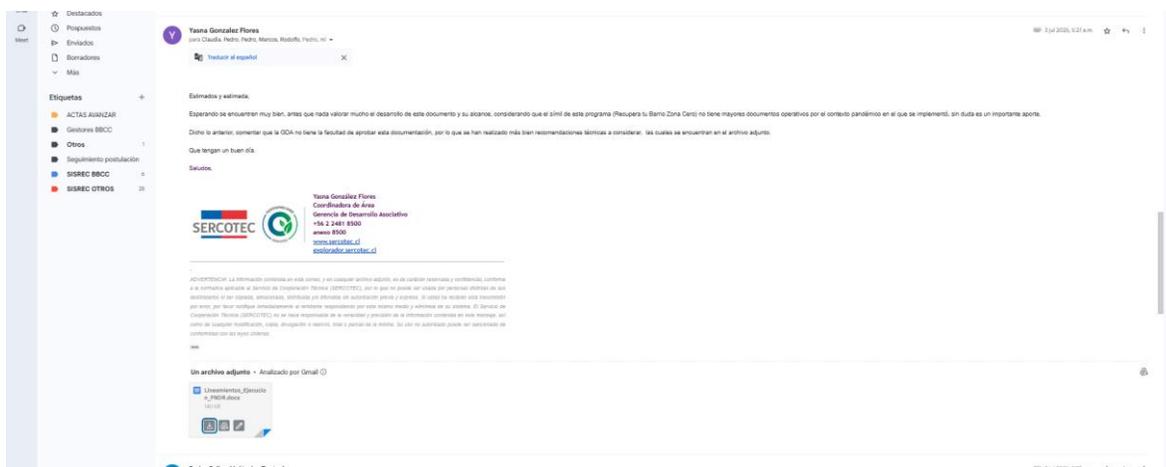
- Descripción del procedimiento: Revisión y validación de documentos técnicos – Programa FNDR Barrio Seguro Zona Cero

Con fecha **03 de julio de 2025**, la Coordinadora de Desarrollo Asociativo de SERCOTEC, **Yasna González Flores**, compartió con el equipo regional un documento técnico de referencia para el desarrollo de futuras líneas de trabajo del programa **FNDR Barrio Seguro Zona Cero**. En el mensaje, se destaca que si bien este programa ha contado con escasa documentación sistematizada debido a su contexto pandémico de implementación, se identificaron aportes significativos desde la experiencia acumulada, los cuales fueron recopilados en un archivo adjunto con recomendaciones técnicas.

El documento fue compartido con profesionales de diversos equipos regionales, incluidos **Claudia Tapia, Pedro Meléndez, Rodolfo Núñez y Marcos Gáez**, quienes intercambiaron observaciones. En una de las respuestas, se enfatizó que el documento debía considerarse como referencia técnica, pero que las **bases de convocatoria vigentes son las que rigen la operación de los programas FNDR**.

Desde el equipo de consultores territoriales, se valoró el insumo, pero también se expresó la necesidad de contar con una línea operativa más clara y definida para avanzar con mayor seguridad en la implementación local.

Este procedimiento refleja el esfuerzo por consolidar aprendizajes institucionales y fortalecer el diseño metodológico de futuras intervenciones barriales, asegurando coherencia normativa y operativa en el marco del programa.



11.6. Informe

Trimestral

FNDR

- **Descripción del procedimiento: Respuesta a solicitud de información para Informe Trimestral FNDR Fomento Productivo**

Con fecha **04 de julio de 2025**, la ejecutiva financiera del programa FNDR, **Catalina Paz Candia Mella**, remitió a los equipos regionales un correo con el asunto **“Solicitud de información para Informe Trimestral FNDR Fomento Productivo”**, solicitando completar un archivo Excel adjunto con información de beneficiarios correspondiente al período hasta el **30 de junio de 2025**. Esta información debía ser enviada por los equipos territoriales para la elaboración del informe trimestral exigido por el Gobierno Regional.

En su comunicación, Catalina especificó que solo se debía reportar información correspondiente a programas activos durante el período, y se indicó un **plazo de entrega máximo el lunes 7 o martes 8 de julio por la mañana**, advirtiendo que sin estos antecedentes no se podrían anexar los certificados correspondientes.

Con fecha **07 de julio de 2025 a las 22:44 hrs**, el profesional **José Landa Fuentes**, en su calidad de referente regional FNDR, respondió oficialmente por correo electrónico señalando que, tras revisar los programas en ejecución, **no contaba con datos que reportar** en dicho

período, cumpliendo así con el procedimiento administrativo y con la exigencia de respuesta formal, aún en ausencia de información.

Esta comunicación quedó registrada como parte del flujo de cumplimiento administrativo del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**, asegurando trazabilidad en los reportes trimestrales del componente de Fomento Productivo.

Se adjunta pantallazo de respuesta respecto al tema:



11.7. Notificación a AOS de estructura para Drive de Gestores de Barrio Seguro Ñuble

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1VqxujL78OWiXYhpUcOjvplhw8eo_F8Jc
Descripción del procedimiento: Recomendaciones para el seguimiento del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble

Con fecha **08 de julio de 2025**, el profesional **José Landa Fuentes**, en su rol de Ejecutivo de Apoyo del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**, envió una comunicación formal al jefe de proyecto **Cristián Clark** y al equipo de coordinación de Avanzar Consultores, con el objetivo de reforzar las estrategias de seguimiento y trazabilidad del programa.

En su mensaje, recomendó que **cada carpeta alojada en el Drive institucional esté individualizada por barrio comercial** y, dentro de cada una, organizada por postulante o beneficiario, según corresponda. Esta propuesta busca mejorar la trazabilidad documental y facilitar los procesos de fiscalización y rendición asociados al programa.

Adicionalmente, solicitó la creación de un **calendario compartido** donde se registren todas las **reuniones que los gestores sostengan con los actores del barrio**, a fin de contar con un historial detallado de acciones en terreno y mejorar la sistematización del trabajo desplegado por el equipo técnico.

Esta iniciativa responde a la necesidad de optimizar la gestión documental y el seguimiento operativo, garantizando una ejecución más eficiente, transparente y ordenada del programa FNDR en la región de Ñuble.



11.8. Cambio de jefe de proyecto, correo informativo a Ejecutivo de fomento Alejandro Muñoz.

- Descripción del procedimiento: Recomendaciones para el seguimiento del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble

Con fecha **08 de julio de 2025**, el profesional **José Landa Fuentes**, en su rol de Ejecutivo de Apoyo del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**, envió una comunicación formal al jefe de proyecto **Cristián Clark** y al equipo de coordinación de Avanzar Consultores, con el objetivo de reforzar las estrategias de seguimiento y trazabilidad del programa.

En su mensaje, recomendó que **cada carpeta alojada en el Drive institucional esté individualizada por barrio comercial** y, dentro de cada una, organizada por postulante o beneficiario, según corresponda. Esta propuesta busca mejorar la trazabilidad documental y facilitar los procesos de fiscalización y rendición asociados al programa.

Adicionalmente, solicitó la creación de un **calendario compartido** donde se registren todas las **reuniones que los gestores sostengan con los actores del barrio**, a fin de contar con un historial detallado de acciones en terreno y mejorar la sistematización del trabajo desplegado por el equipo técnico.

Esta iniciativa responde a la necesidad de optimizar la gestión documental y el seguimiento operativo, garantizando una ejecución más eficiente, transparente y ordenada del programa FNDR en la región de Ñuble.

11.9. Contrato de gestores

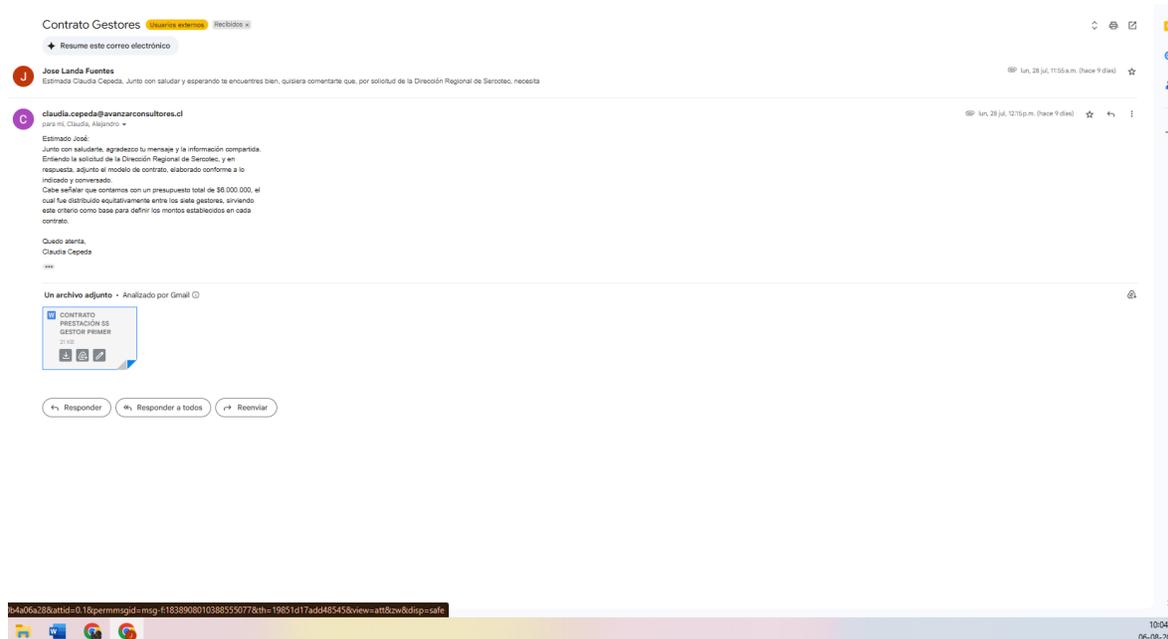
- Descripción del procedimiento: Revisión y validación de modelo de contrato para gestores del programa FNDR Barrio Seguro Ñuble

Con fecha **28 de julio de 2025**, el profesional **José Landa Fuentes**, en su calidad de Ejecutivo de Apoyo del programa **FNDR Barrio Seguro Ñuble**, realizó una solicitud formal a **Claudia**

Cepeda, del equipo de Avanzar Consultores, para contar con el modelo de contrato que será utilizado para los gestores asignados a este programa, en cumplimiento de una instrucción de la **Dirección Regional de SERCOTEC**.

Posteriormente, en respuesta al requerimiento, Claudia Cepeda remitió el archivo correspondiente, señalando que el contrato fue elaborado conforme a las indicaciones recibidas, y aclaró que el presupuesto total estimado era de \$6.000.000, el cual debía distribuirse equitativamente entre los gestores contratados. Además, indicó que este documento servirá de base para definir los montos establecidos y condiciones particulares en cada contrato.

Este procedimiento permitió avanzar en la formalización de los vínculos contractuales con el equipo de gestores territoriales, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos exigidos por el programa y la institución.



11.10. Cursos PMG

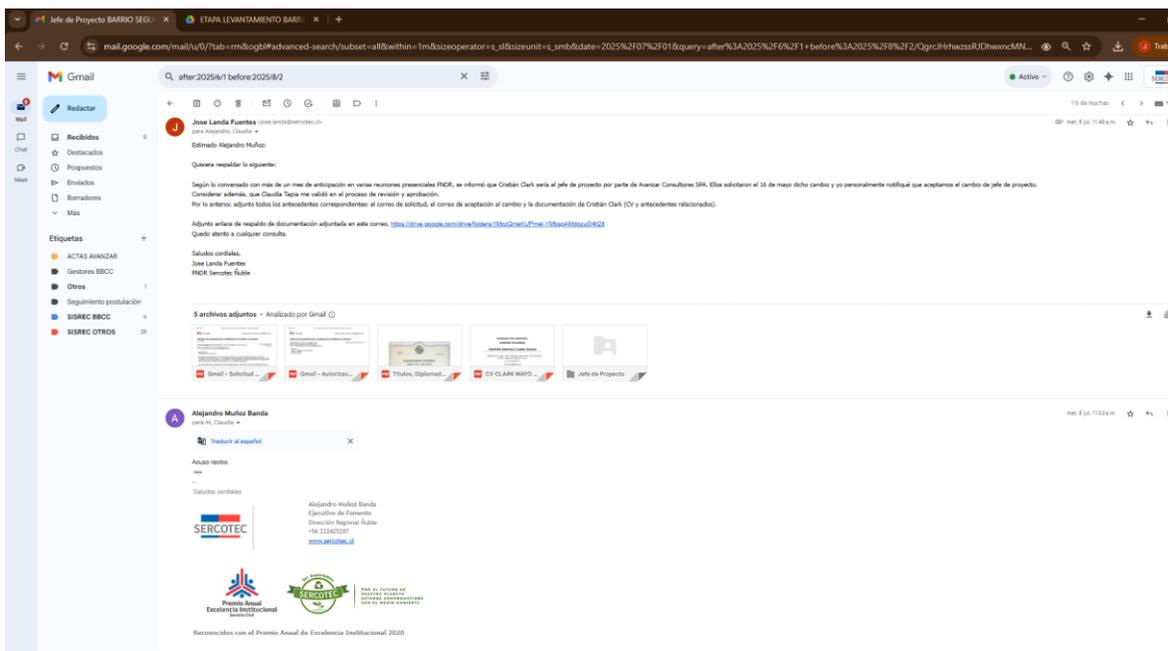
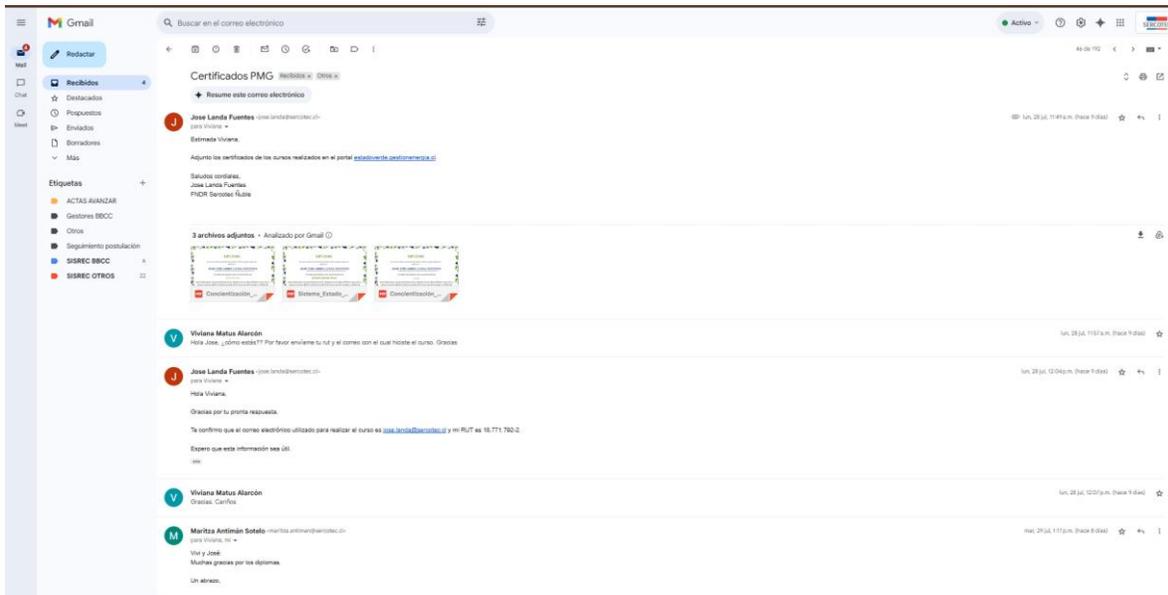
Con fecha **28 de julio de 2025**, el profesional **José Landa Fuentes**, en su calidad de Ejecutivo de Apoyo del programa **FNDR SERCOTEC Ñuble**, remitió por correo electrónico a **Viviana Matus Alarcón**, los **certificados de participación y aprobación** de los cursos realizados en el marco del **Plan de Mejoramiento de la Gestión (PMG)**, dictados a través del portal institucional estadodegestionenergia.cl.

El correo incluyó tres certificados en formato PDF, correspondientes a los módulos cursados sobre **Concientización Energética**, **Sistema de Gestión de la Energía**, y otros contenidos técnicos asociados. Posteriormente, ante la solicitud de Viviana, el profesional confirmó los datos de identificación requeridos para validación interna: **correo institucional** y **RUT personal**.

La encargada agradeció el envío, y finalmente **Maritza Antimán Sotelo**, funcionaria de SERCOTEC, respondió valorando el gesto y dando por cerrada la gestión.

Este procedimiento forma parte de los requisitos de cumplimiento del PMG institucional y respalda la participación activa en instancias de formación vinculadas a sostenibilidad energética y gestión pública eficiente.

Se adjunta pantallazo correspondiente:



11.11. Solicitud de Banner para programa Barrio Seguro FNDR 2025, ubicado en el portal oficial <https://www.sercotec.cl/>

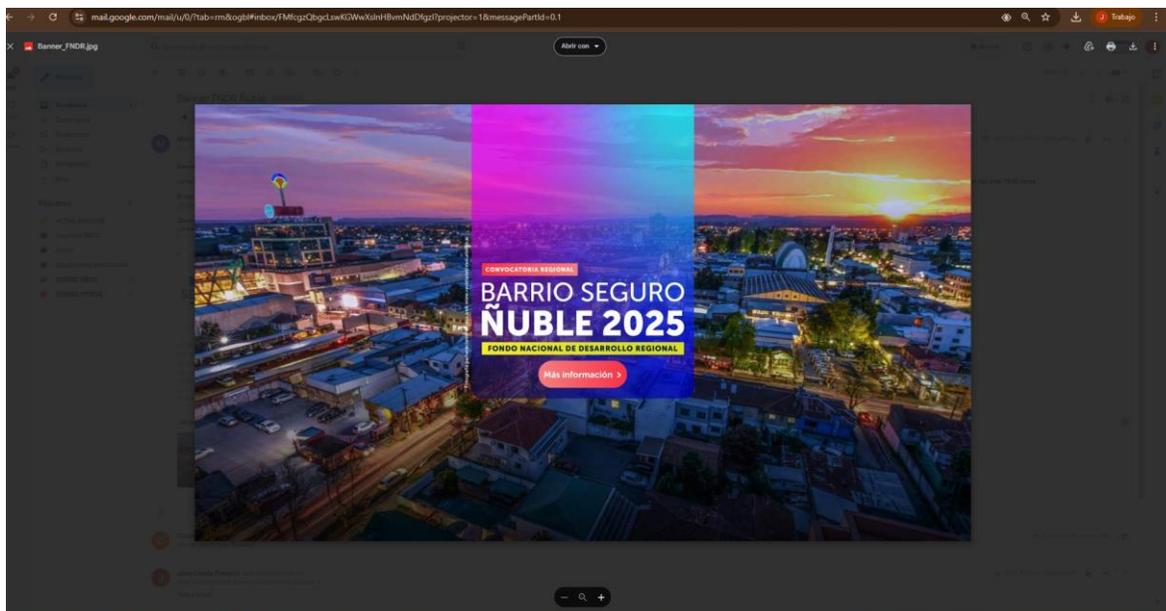
- **Descripción del procedimiento: Confirmación y difusión de convocatoria Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025**

Durante los días **21 al 31 de julio de 2025**, se desarrollaron distintas gestiones y comunicaciones asociadas al **lanzamiento oficial del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025**.

El día **21 de julio**, el Ejecutivo de Apoyo José Landa Fuentes informó formalmente su rol a los equipos centrales de SERCOTEC y consultó respecto a la apertura de una eventual convocatoria del programa. La profesional Carolina Urrutia respondió con interés sobre posibles mecanismos de postulación. El **23 de julio**, José Landa confirmó que efectivamente se abriría convocatoria, y días más tarde, el **29 de julio, Rodolfo Madariaga**, Jefe de la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia, confirmó que la postulación al programa se iniciaría el **jueves 31 de julio a las 15:00 horas**.

Posteriormente, el **31 de julio de 2025**, el profesional **Mauricio Guerrero Araya**, desde la Gerencia de Comunicaciones de SERCOTEC, solicitó apoyo para incorporar un **banner gráfico del programa en el sitio web institucional**, dando inicio así a la etapa de **difusión pública oficial de la convocatoria FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025**. El banner fue incluido en el carrusel de la web, acompañado del enlace directo al portal de postulación.

Este procedimiento evidencia la coordinación interdepartamental necesaria para asegurar la **comunicación oficial, transparencia y correcta visibilidad** de los fondos públicos concursables, permitiendo el acceso equitativo a la información para postulantes y actores territoriales interesados en el desarrollo de barrios comerciales seguros en la Región de Ñuble.





11.12. Plataforma de postulación Programa Barrio Seguro Ñuble 2025

Descripción del procedimiento: Confirmación y difusión de convocatoria Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025

Durante los días **21 al 31 de julio de 2025**, se desarrollaron distintas gestiones institucionales y comunicaciones asociadas al **lanzamiento oficial del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025**, culminando en la activación de su convocatoria pública.

Inicio de coordinaciones internas:

El día **21 de julio**, el Ejecutivo de Apoyo José Landa Fuentes informó formalmente su rol al equipo central de SERCOTEC, consultando respecto a la apertura del programa. Se recibió interés de parte de la profesional Carolina Urrutia, quien solicitó antecedentes. El **23 de julio**, se confirmó oficialmente que se abriría convocatoria para el programa.

Confirmación de fecha de postulación:

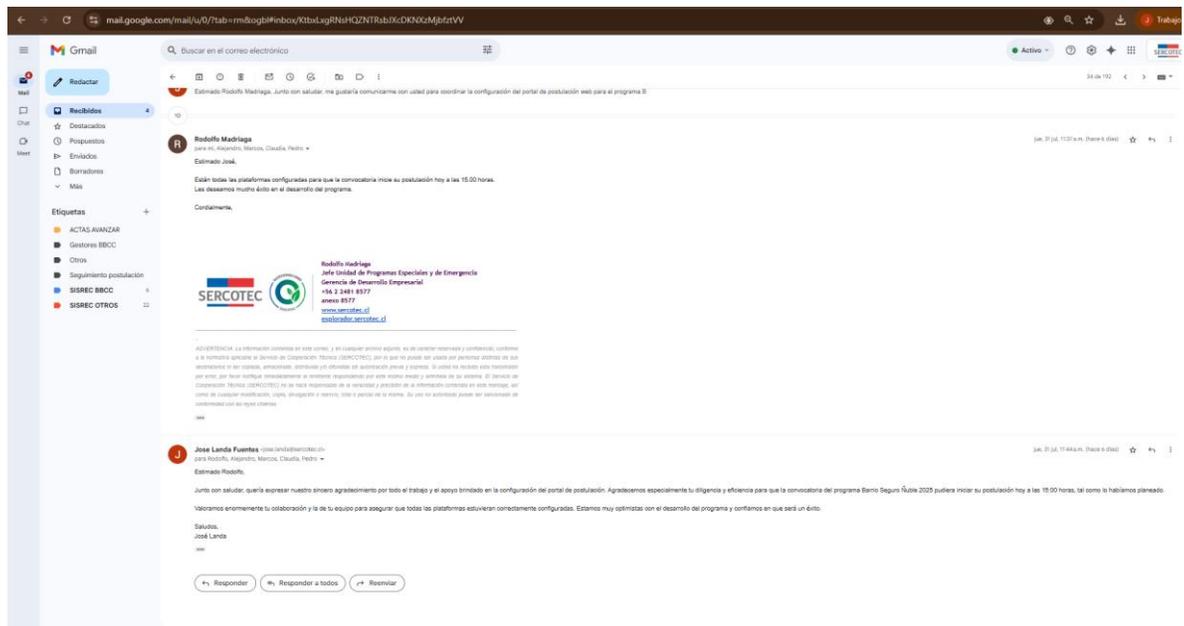
El **29 de julio**, el Jefe de la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia, **Rodolfo Madariaga**, informó que el proceso de postulación comenzaría el **jueves 31 de julio de 2025 a las 15:00 horas**.

Habilitación de plataforma y banner web institucional:

El mismo día del lanzamiento, el **31 de julio**, se coordinó con el área de Comunicaciones de SERCOTEC, a cargo de **Mauricio Guerrero**, la incorporación de un **banner oficial** del programa en el carrusel de la página institucional, con enlace directo al formulario de postulación.

Cierre del procedimiento y agradecimientos institucionales:

Finalmente, el día **31 de julio a las 11:44 a.m.**, tras la confirmación de que **todas las plataformas estaban configuradas correctamente** y que el sistema se encontraba operativo, se envió un correo institucional de **agradecimiento al equipo central de SERCOTEC**. En este mensaje, José Landa reconoció expresamente el compromiso, diligencia y eficiencia del equipo en asegurar el cumplimiento del calendario establecido para la convocatoria.



11. CONCLUSIONES GENERALES

El mes de julio representó una etapa clave en el proceso de implementación del Programa FNDR Barrio Seguro Ñuble 2025, marcando un punto de inflexión entre la fase de planificación y la ejecución operativa inicial. A lo largo de las semanas, se lograron consolidar avances significativos en materia de coordinación, comunicación institucional, definición metodológica y estructuración administrativa, los cuales permiten afirmar que el programa se encuentra en condiciones adecuadas para proyectar su desarrollo conforme a los hitos establecidos en las bases de convocatoria.

Uno de los elementos más relevantes de este periodo fue la consolidación del equipo regional a través de un trabajo colaborativo entre el ejecutivo de apoyo, el Agente Operador y los siete gestores territoriales, quienes han demostrado un alto nivel de compromiso y adaptabilidad frente a los múltiples requerimientos técnicos y logísticos del programa. Producto de esta articulación sostenida, se alcanzó un consenso operativo clave: cada gestor desarrollará dos postulaciones a barrios, lo que permitirá abordar un total de catorce barrios comerciales distribuidos en la región, cumpliendo así con la cobertura territorial esperada.

Asimismo, el equipo territorial ha comenzado a estructurar bases de datos con información tributaria y de caracterización de postulantes por cada barrio, lo cual representa un insumo de gran valor para los procesos de admisibilidad y evaluación posterior. Este trabajo, muchas veces silencioso pero imprescindible, ha permitido dar orden y trazabilidad a un proceso que involucra decenas de actores y organizaciones barriales, muchas de ellas sin experiencia previa en postulaciones a fondos concursables.

En paralelo, se sostuvo un número significativo de reuniones técnicas y estratégicas, tanto internas como con contrapartes institucionales, orientadas a revisar, retroalimentar y perfeccionar los instrumentos del programa. Entre ellas, destacan las gestiones asociadas a la

revisión jurídica del convenio de transferencia de recursos, el cual, al cierre del mes, aún se encuentra en la Fiscalía de SERCOTEC, sin firma definitiva. No obstante, este estado no ha impedido continuar con la habilitación de los mecanismos de convocatoria, ya que su redacción, revisión financiera y anexos operativos se encuentran validados y preparados para su ejecución inmediata una vez aprobado.

Desde el punto de vista comunicacional e institucional, el mes de julio cerró con un hito de alto impacto: el **punto de prensa del 31 de julio de 2025**, realizado en conjunto con la SEREMI de Economía, la Directora Regional de SERCOTEC y el Gobernador Regional de Ñuble. Esta actividad no solo marcó simbólicamente el lanzamiento del programa, sino que permitió visibilizarlo ante la ciudadanía y reforzar su legitimidad pública. En paralelo, se logró implementar el banner oficial del programa en la página web institucional de SERCOTEC, dando inicio formal a la etapa de recepción de postulaciones por parte de los barrios interesados, a partir de las 15:00 horas del mismo día.

Otro aspecto a destacar es la capacidad de reacción del equipo frente a contingencias territoriales. La decisión de no continuar con el barrio Monterrico de Chillán, debido a criterios de viabilidad y sostenibilidad, da cuenta de una lectura crítica y adaptativa del territorio. La propuesta de levantar un nuevo barrio en el entorno del Mercado Municipal de Chillán, más alineado con los objetivos del programa y con mayor legitimidad social, refuerza el enfoque estratégico del equipo y su capacidad para tomar decisiones pertinentes con enfoque de resultado.

En síntesis, las acciones desarrolladas durante julio dan cuenta de una planificación rigurosa, una ejecución estratégica y un compromiso constante con los objetivos del programa. Se han sorteado obstáculos administrativos, afinado instrumentos técnicos y articulado a los actores necesarios para garantizar un despliegue eficiente y transparente. El programa ha comenzado a instalarse no solo como un fondo concursable, sino como una herramienta de transformación urbana, social y económica para los barrios comerciales de Ñuble.

Las condiciones actuales permiten prever un mes de agosto intenso, centrado en la recepción, admisibilidad y evaluación de postulaciones, y en la proyección del trabajo de acompañamiento técnico en los barrios seleccionados. El compromiso institucional, territorial y técnico que se ha evidenciado durante julio constituye la mejor base para asegurar un desarrollo exitoso del programa en los meses venideros.

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN
SERCOTEC**

Para el programa

**TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA
REGIÓN DE ÑUBLE**

Período: 1 a 31 de julio del 2025

Nombre del profesional: José Eduardo Landa Fuentes

Rut: 18.771.792-2

FIRMA



VºBº	
	Alejandro Muñoz Banda Ejecutivo de fomento Dirección Regional de Ñuble